



N.º 395.517

260

cento, los señores D. Mariano Sáez Navarrete, don  
Julian Guerra Gallego, D. Manuel Sandoval y  
don Manuel Medina Mauranay, ocupando  
sus respectivos lugares, teniendo presente el  
Código de Comercio que a ellos se refieren,  
y habiéndolo el combrado P. Joaquín Sáez  
Navarrete, por hallarse ausente, según se  
manifiesta.

Acto agudo se acordó poner en conocimiento  
del Sr. Gobernador de la provincia, por medio  
del Sr. Alcalde, presidente, y hallándose  
tratando el objeto de la reunión, celebrada  
firmando los señores que a continuación  
se expresan = Suorino Zapata

Manuel Medina

Julian Guerra

Mariano Sáez

Manuel Sandoval

Donatario Lirner

Joaquín Fernández

Manuel Sandoval

Acta ordinaria del día 7 de Julio de San Juan a las  
3 de Abril de 1881. } En la Villa de San Juan a las  
tres días del mes de Abril  
de mil ochocientos ochenta y uno: Por  
ruido de los señores de Ayuntamiento, en la

